PRE CONTRACTUAL	**CODIGO:** F-GC-032
CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN	**VERSIÓN:** 001
	Fecha Elaboración: 12/01/2021

EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que para el desarrollo del objeto denominado: "***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL SALA Y FÚTBOL DE SALÓN EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA***", se requiere de la contratación de dos (2) personas que son necesarias para garantizar el correcto desarrollo de los diferentes procesos que se vienen adelantando en estas disciplinas deportivas, en las cuales participan alrededor de 400 usuarios que hacen parte de los grupos de iniciación, formación y de competencia, en varias categorías y ambas ramas, que representan al municipio en los juegos deportivos institucionales promovidos por Ministerio del Deporte e Indeportes Antioquia. Esto, de conformidad con el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

Para constancia se expide y se firma en La Unión, departamento de Antioquia, a los cinco (5) días del mes de febrero de 2025.

EVER ZEA DUQUE
Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación